



Capiatá, 23 de diciembre de 2024.-

**Señor**  
**Dr. Juan Agustín Encina, Director**  
**Dirección Nacional de Contrataciones Públicas**  
**Asunción, Paraguay**

En representación de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Municipalidad de Capiatá, tengo el agrado de dirigirme a usted en ocasión de dar respuesta a las observaciones del llamado referente a "REPARACIÓN Y AMPLIACIÓN DE SANITARIO EN LA ESCUELA BÁSICA N° 3085 CAMPO VERDE; REPARACIÓN DE AULAS EN PLANTA BAJA EN LA ESCUELA BÁSICA N° 3699 Y COLEGIO NACIONAL SAN AGUSTÍN; Y CONSTRUCCIÓN DE BAÑO SEXADO EN LA ESCUELA BÁSICA N° 7626 MUNICIPAL TRECE BELÉN" - ID N° 459238. En ese contexto se transcribe a continuación las observaciones con sus correspondientes descargos:

**1. - CARGA DE DATOS DE LLAMADOS**

*1. Datos de Licitación*

***Cláusulas incompletas o datos insuficientes***

*Solicitamos a la convocante completar las cláusulas con los datos correspondientes al proceso*  
*Comentario*

*1 Constancia AD-REFERENDUM: Solicitamos remitir la constancia con la firma de la Junta Municipal.*

Con respecto a esta observación, se remite la constancia ad referéndum firmada por la Junta Municipal.

*2 PBC:Capacidad Financiera : Solicitamos ajustarse al estándar, no modificar el formato.*

Con respecto a esta observación, se realiza la modificación solicitada.

*3 PBC: Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de facturación igual o superior a 70%.Ajustarse al estandar .hasta el 70%.*

Con respecto a esta observación, se realiza la modificación solicitada.

*4 PBC:Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos 3 (tres) contratos, durante los últimos 5 (cinco) años, similares a las obras propuestas .Ajustarse al estándar, pues podría resultar limitante.*

Con respecto a esta observación, se realiza la modificación solicitada.

*5 PBC: Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de facturación igual o superior a 70%.Ajustarse al estandar .hasta el 70%.*

Con respecto a esta observación, se realiza la modificación solicitada.

*6 PBC:Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos 3 (tres) contratos, durante los últimos 5 (cinco) años, similares a las obras propuestas .Ajustarse al estándar, pues podría resultar limitante.*

Con respecto a esta observación, se realiza la modificación solicitada.





Municipalidad de Capiatá – Ruta Mcal. Estigarribia PY02, Km 23,500 Telf. N° (0228) 634.727

*7 PBC: Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el período de (2019, 2020, 2021, 2022 y 2023) en las siguientes actividades clave:..... Solicitamos ampliar.*

Con respecto a esta observación, se realiza la modificación solicitada.

*8 PBC: Otros criterios que la convocante requiera ..... Se aplicará lo establecido en la Circular DNCP NRO. 9/2024. El mismo corresponde a la etapa de Adjudicación.*

Con respecto a esta observación, se realiza la modificación solicitada.

*9 Reajuste - La fórmula y el procedimiento: en este punto la convocante indica la fórmula, pero no indica el procedimiento de solicitud.*

Con respecto a esta observación, se realiza la modificación solicitada.

Atentamente,

  
**C.P. JULIO CÉSAR BAREIRO**  
**DIRECTOR DE LA UOC**